



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	16	diciembre	2009

SESIÓN ORDINARIA

LUGAR: Instalaciones del CESJAL ubicadas en Justo Sierra número 2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

HORA DE INICIO: 18:35 HORA DE FINALIZACIÓN: 19:58 DURACIÓN: 1 HORA 23 MINUTOS

La sesión fue convocada por el Presidente Jaime Enrique Michel Velasco, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 23 y 30 fracción II de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y 62 del Reglamento Interno. La preside Sr. Jaime Enrique Michel Velasco, en su carácter de Presidente, quien con base en el registro de asistencia que se agrega al acta, declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 18:35 horas. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos del artículo 26 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del artículo 63 del Reglamento Interno.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Sr. Jaime Enrique Michel Velasco, Lic. Alejandro Raúl Elizondo Gómez y Lic. Roberto de Alba Macías, integrantes de la Mesa Directiva; Lic. Arturo Uribe Avín, Secretario General y la Lic. Karina Josefina García Ramírez, Técnico de Actas y Acuerdos.

SÍNTESIS DE LA SESIÓN:

1. Como **primer punto**, el *Presidente del CESJAL, Sr. Jaime Enrique Michel Velasco*, sometió a consideración de los miembros de Mesa Directiva **el proyecto del orden del día** establecida en la Convocatoria, e instruyó al *Secretario General, Lic. Arturo Uribe Avín* diera lectura. Por su parte el *Secretario General*, procedió a la petición del *Presidente*, haciendo el cómputo de la votación y certificando el resultado. Se aprobó por unanimidad.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesta en la convocatoria, quedando en los siguientes términos:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación y en su caso, firma del acta de sesión de Mesa Directiva del día 29 de Octubre de 2009.
3. Dictamen entrega-recepción de la Administración del CESJAL 2007-2009.
4. Diversos acuerdos administrativos.
5. Calendario de sesiones de Mesa Directiva.
6. Propuesta de turno dado a las comunicaciones recibidas
7. Asuntos varios.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	16	diciembre	2009

2. Sobre el **segundo punto del orden del día**, el Presidente informó que se hizo llegar vía correo electrónico, el acta de la sesión del día 29 de octubre del año en curso, para su revisión y análisis. Por lo que instruyó al Secretario General para consultar a la Mesa Directiva, si tenían algún comentario al respecto y proceder a la votación sobre el acuerdo del contenido del acta. El Secretario General, sometió a votación el proyecto de acta de la sesión, aprobándose por unanimidad de votos y pasando a firma.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad el contenido del acta de la sesión del 29 de octubre del año en curso, no habiendo comentarios al respecto. Se firmó en sesión por los integrantes de la Mesa Directiva que estaban presentes y por el Secretario General.

3. El Presidente prosiguió a abordar el **tercer punto del orden del día**, correspondiente al Dictamen entrega Recepción de la Administración del CESJAL 2007-2009, cuyos resultados se presentaron de manera física en un documento. Pidió al Secretario General, hacer un resumen, al respecto, el Secretario dijo que se realizó un examen detallado de los anexos documentales, los cuales contienen antecedentes, observaciones y consideraciones. Se discutió el tema entre los integrantes de la Mesa Directiva, llegando a la conclusión de que en el apartado de los Estados Financieros del CESJAL, en donde la Auditoría Superior del Estado de Jalisco hizo observaciones del ejercicio fiscal 2006, al ex Presidente Eduardo Orendain, acordando atender el caso de manera inmediata. Así mismo, se determinó obtener información en el Congreso del Estado, para saber cómo proceder ante esta situación. Del resto de las observaciones, se denota principalmente falta de orden y pulcritud en el manejo administrativo, por lo que se recomienda que se subsanen todas las observaciones. También se instruyó a la Secretaria General para que enviara a los miembros de la administración anterior el pliego de observaciones para su conocimiento y efectos legales.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos que se entregue el documento de observaciones en los términos discutidos por la Mesa Directiva a los miembros de la administración anterior, para su conocimiento y efectos legales.

Se aprueba por unanimidad de votos dar seguimiento puntual a las observaciones del ejercicio fiscal 2006, que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco hizo al ex Presidente Eduardo Orendain.

4. Sobre el **punto cuatro del orden del día**, referente a diversos asuntos de orden administrativo y presupuestal, el Presidente pidió al Secretario General, plantee los asuntos, para que sean comentados y en su caso, aprobados. El Secretario por su parte, expuso los temas en el siguiente orden:
- 1) Sobre los gastos de la comida de fin de año de 2008. Presentó un documento con los gastos desglosados, el cual sirvió como referencia para planear los gastos de la comida de fin de año del 2009. Se discutió el tema y se aprobó por unanimidad que se hiciera un gasto similar, incluyendo la misma cantidad que el año anterior para los regalos al personal y los Consejeros del CESJAL.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	16	diciembre	2009

- 2) Ampliación de plazo a Secretarios Investigadores. Evaluación y propuesta del organigrama. En este punto el Secretario General, señaló que ya se está trabajando para tener los criterios de evaluación a los Secretarios en conjunto con el Director de Proyectos, así mismo, informó a la Mesa Directiva que los contratos de los Secretarios Investigadores, estaban por vencer, por lo que se aprobó que se les extendiera el contrato hasta el 31 de enero, es decir, se aprueban los meses de diciembre y enero.
- 3) Secretarios Técnicos de Vicepresidencia, sin contrato y sin aguinaldo. Al respecto, como en el punto anterior se acordó que se extienda el contrato hasta el 31 de enero del 2010. En relación a la relación laboral que actualmente tienen, se acordó que este punto, será tratado en el mes de enero.
- 4) Autorización del pago de un mes a las personas de apoyo a la Comisión de Transparencia y a la de Participación Ciudadana. Al respecto, la Mesa Directiva determinó que se hiciera el pago correspondiente al mes que fue aprobado en la sesión del 13 de octubre del año en curso, a si mismo, se acordó pedir apoyo al Mtro. Adalberto Ortega, Vicepresidente del Sector Académico, para elaborar el contrato de estas personas.
- 5) En este punto, el Secretario General dijo que le parece conveniente solicitar formalmente a la Comisión de Inspección del Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, realice una auditoría del año 2009, así mismo, en coordinación con la Comisión de Inspección y Vigilancia del CESJAL, se tiene previsto realizar una auditoría privada. La idea, dijo el Secretario, es que el Pleno disponga de la información auditada sobre el manejo de los recursos. Al respecto, los integrantes de la Mesa Directiva, dijeron estar de acuerdo con la propuesta del Secretario General, por lo que se aprobó por unanimidad que se lleve a cabo en los términos establecidos.
- 6) Propuesta de Conciencia Pública. Al respecto, el Presidente dijo que había llegado una propuesta dirigida a él de parte del Director de Conciencia Pública, Lic. Gabriel Ibarra Bourjac y viendo la necesidad que tiene el CESJAL de contar con una proyección mucho mayor hacia la sociedad, puso a consideración de la Mesa Directiva analizar la propuesta, la cual contiene, el encarte en el periodico de un suplemento que consta de 16 páginas, además le entregara al Cesjal un tiraje adicional de 10, 000 ejemplares con información relativa a que es el CESJAL, sus las actividades, entrevistas a cada miembro de la Mesa Directiva, las recomendaciones que ha emitido, los eventos que ha realizado. Como ya se ha manifestado en varias sesiones de Pleno, es fundamental que el CESJAL cuente con una estrategia de comunicación que permita a la sociedad conocer los avances que ha tenido en diversas materias, por lo cual, al discutirse el tema en la sesión se llegó a la conclusión de que era necesario contar con este insumo, aprobándose la propuesta por unanimidad e instruyendo al Secretario General convoque al Comité de Adquisiciones para hacer el trámite correspondiente.
- 7) El Secretario General informó que se continúa estableciendo comunicación con organismos internacionales, con la finalidad de instaurar vínculos de coordinación sobre programas y proyectos en los que existan objetivos comunes. Dijo que se tuvieron entrevistas con Directivos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Expresó que se acordó con ellos, que en diferentes fechas del mes de febrero, se tendrán reuniones de trabajo en Guadalajara, para lo cual se están elaborando las agendas. Dijo que todo esto es con la idea de ampliar las fuentes de financiamiento directas e indirectas, recibir asesorías, aprovechar las experiencias internacionales y los estudios ya elaborados o por elaborarse. En este sentido, la Mesa Directiva, señaló la importancia de contar con el apoyo de estas instituciones y avaló que se hagan reuniones con estas instituciones, que sin duda aportarán mucho al desarrollo del CESJAL.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	16	diciembre	2009

8.- Como ultimo punto, El Secretario General Informo sobre el adendum que el pleno acordó se le hiciera al informe socioeconómico, facultando a la Mesa Directiva para que lo revisara y en su caso aprobarlo para que quedara como recomendación aprobada. El adendum fue presentado por parte de la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología y las propuestas de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda Publica y la de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica, las cuales una vez analizadas fueron aprobadas y se instruyo al Secretario General para que lo comunique ala Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología, responsable de la iniciativa para que proceda en consecuencia.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos en el punto cuatro del orden del día, lo siguiente:

- 4.1 Que el monto del gasto de la comida de fin de año del 2009, mas o menos sea similar al del año pasado, incluyendo los regalos al personal administrativo y a los Consejeros.
- 4.2 La extensión de contratos de los Secretarios Investigadores a los meses diciembre de 2009 y enero de 2010.
- 4.3 La extensión de contratos de los meses diciembre de 2009 y enero de 2010 de los Secretarios Técnicos de Vicepresidencia. En cuanto a la relación laboral que actualmente tienen con el CESJAL, se acordó que el tema será tratado a partir de enero de 2010.
- 4.4 Que se realice el pago correspondiente de un mes a las personas que apoyaron a las Comisiones de Transparencia y de Participación Ciudadana, de acuerdo a la aprobación que se realizó en sesión de Mesa Directiva del 13 de octubre del año en curso.
- 4.5 Que se solicite formalmente a la Comisión de Inspección del Congreso y a la Auditoría Superior del Estado, una auditoría del ejercicio fiscal del año 2009, así mismo, que se realice una auditoría privada del mismo año, en coordinación con la Comisión de Inspección y Vigilancia del CESJAL, esto con el objetivo de que el Pleno tenga conocimiento del manejo de los recursos del CESJAL.
- 4.6 La propuesta presentada por Conciencia Pública, de acuerdo al documento presentado por su Director, con el objeto de darle seguimiento a lo manifestado en los Plenos por los Consejeros de crear una estrategia de comunicación eficaz que proporcione la información necesaria de los trabajos y eventos del CESJAL para ser conocidos por la población. Se aprobó además, que el Secretario convoque a Comité de Adquisiciones para darle el trámite correspondiente al acuerdo.
- 4.7 Que se continúe estableciendo comunicación con estos Organismos Internacionales y que se fijen reuniones de trabajo para ver la posibilidad de concretar algunos proyectos.
- 4.8 Las propuestas de adendum presentado por parte de la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología y las propuestas de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda Publica y la de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica al informe socioeconómico. Se instruye al Secretario General para que lo comunique a la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología, responsable de la



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	16	diciembre	2009

iniciativa para que proceda en consecuencia.

5. Para el desahogo del **punto cinco de la orden del día**, referente a la aprobación del Calendario de Sesiones de Mesa Directiva para el año 2010, el Presidente dijo que la propuesta era que se llevaran a cabo cada 15 días, los lunes a las 18:00 hrs. y que en su carpeta de trabajo se encontraba un formato con los días propuestos durante el año. Instruyó al Secretario General sometiera a votación la propuesta del calendario. Por su parte, la Mesa Directiva fijó conveniente los días y la hora, aprobándose por unanimidad.

Acuerdos:

Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones de Mesa Directiva para el año 2010, siendo los lunes de cada 15 días a las 18:00 hrs.

6. Relacionado al **punto seis de la orden del día**, que corresponde al turno dado a las comunicaciones recibidas, el Presidente informó que vía correo electrónico se envió para su conocimiento, preguntó que si había algún comentario al respecto, o se pasaba a votación en los términos planteados. No habiendo comentarios al respecto, solicitó al Secretario General que hiciera la votación correspondiente, al respecto, el Secretario sometió a votación el turno dado a las comunicaciones recibidas, reportadas en el minutarío, que sin ningún comentario se aprobaron por unanimidad.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos, el turno dado a las comunicaciones recibidas, reportadas en el minutarío, en los términos planteados.

7. Para el desahogo del **punto siete del orden del día**, relativo a asuntos varios, el Presidente preguntó a las integrantes de la Mesa Directiva, si había algún tema que quisieran plantear y dejó el espacio abierto para los comentarios. Al respecto, el Vicepresidente del Sector Empresarial, Lic. Alejandro Elizondo Gómez, propuso que en la primera sesión de enero, se invitara al Sr. José Pérez para hablar del Proyecto Filarmónico y dejó los teléfonos al Secretario General para realizar la cita. Así mismo, se comentó que era necesario cotizar en el Club de Industriales y en la Expo Guadalajara, para hacer un comparativo entre si y ver donde es más conveniente realizar las sesiones plenarias del CESJAL.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos, que se realice la cita con el Sr. José Pérez para que acuda a presentar su proyecto en la sesión de pleno del mes de enero y que se hagan las cotizaciones del Club de Industriales y Expo Guadalajara para ver la mejor opción para las sesiones del Pleno.



**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD**

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	16	diciembre	2009

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature and the initials 'JPS']

Tareas Asignadas sobre los acuerdos establecidos		
Puntos del orden del día: Seguimiento de acuerdos.	Responsable	Fecha Compromiso
1. No hay tareas pendientes en este punto.		
2. No hay tareas pendientes en este punto.		
3. Entregar el documento de entrega/recepción en los términos discutidos por la Mesa Directiva a la administración anterior.	Lic. Arturo Uribe Avín	No se estableció fecha.
4. Se instruyó al Secretario lo siguiente: 4.1 Que el gasto de la comida de fin de año del 2009, sea similar al del año pasado, incluye los regalos al personal administrativo y a los Consejeros. Cotizar regalos y hacer las compras correspondientes. 4.2 La extensión de contratos de los meses diciembre de 2009 y enero de 2010 de los Secretarios Investigadores. 4.3 La extensión de contratos de los meses diciembre de 2009 y enero de 2010 de los Secretarios Técnicos de Vicepresidencia. 4.4 Que se realice el pago correspondiente de un mes a las personas que apoyaron a las Comisiones de Transparencia y de Participación Ciudadana, de acuerdo a la aprobación que se realizó en sesión de Mesa Directiva del 13 de octubre del año en curso. 4.5 Que se solicite formalmente a la Comisión de Inspección del Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, una auditoría del año 2009, así mismo, que se realice una auditoría privada. 4.6 Que se le de seguimiento a la contratación del periódico Conciencia Pública en los términos establecidos en la sesión y se realice el Comité de Adquisiciones. 4.7 Que se continúe estableciendo comunicación con estos Organismos Internacionales y que se fijen reuniones de trabajo para ver la posibilidad de concretar algunos proyectos. 4.8 Que las propuestas de adendum presentado por parte de la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología y las propuestas de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda Pública y la de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica se incluyan en el informe socioeconómico. Se instruye al Secretario General para que lo comunique a la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología, responsable de la iniciativa para que proceda en consecuencia.	Lic. Arturo Uribe Avín	No se estableció fecha.
5. No se establecieron tareas en este punto del orden del día.	Lic. Arturo Uribe Avín	No se estableció fecha
6. No se establecieron tareas en este punto del orden del día.	Lic. Arturo Uribe Avín	No se estableció fecha
7. Asuntos Varios		
7.1 Realizar la cita con el Sr. José Pérez para que acuda a presentar su proyecto filarmónico en una sesión de Pleno.		
7.2 Que se hagan las cotizaciones del Club de Industriales y Expo Guadalajara para ver la mejor opción para las		



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	16	diciembre	2009

sesiones del Pleno.				
---------------------	--	--	--	--

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Mesa Directiva siendo las 19:58 horas, estableciendo fecha para la próxima reunión, el lunes 11 de enero del 2010 a las 18:00 hrs. en las instalaciones del CESJAL.

Firman para constancia:

SR. JAIME ENRIQUE MICHEL VELASCO
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente, A.C.

MESA DIRECTIVA

LIC. ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ
Cámara de Comercio de Guadalajara.

LIC. ROBERTO DE ALBA MACÍAS

Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos
Campesinos del Estado de Jalisco.

LIC. ARTURO URIBE AVÍN
Secretario General